

**AVISO DE CONVOCATORIA**  
**PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**23 DE ABRIL DE 2026**

Estimados Padres de Familia:

La Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia del Colegio de la Inmaculada-Jesuitas, representada por su Presidente señor Remo Vicente Gustini Crisanto, identificado con DNI. 08747734, tiene el agrado de convocar a ustedes a la Primera Asamblea General Ordinaria de conformidad con el Artículo 15 del Estatuto de la Asociación, la cual se realizará el día **23 de abril** en formato presencial y virtual, iniciándose a las 7:30 p.m. en primera citación y 8:00 p.m. en segunda citación, en el Auditorio de los Laboratorios del Colegio de la Inmaculada-Jesuitas, con dirección en Jirón Hno. Santos García 108, Urb. Valle Hermoso, distrito de Santiago de Surco. Asimismo, ingresando a nuestro canal de YouTube a través de nuestra página web.

**AGENDA**

- Aprobación del Acta anterior (16 de diciembre 2025)
- Plan de Trabajo 2026
- Presentación y aprobación del Presupuesto 2026
- Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión Presupuestal al 31 de diciembre de 2025
- Modificación y aprobación del Reglamento Interno de Apafa y del Reglamento General de Elecciones

Los documentos correspondientes a la agenda de la asamblea serán publicados con anticipación en nuestra página web para su revisión y posterior aprobación.

La asistencia a la asamblea de la Apafa es obligatoria según el artículo 12 de nuestro Estatuto.

El **registro de asistencia** será desde las 7:00pm. hasta finalizar la asamblea. En forma virtual, podrán hacerlo a través de nuestra página web ([www.apafaci.edu.pe](http://www.apafaci.edu.pe)). Asimismo, podrán efectuar el registro de votación de los documentos a aprobar una vez instalada la Asamblea, ya sea en primera o segunda citación, **hasta la finalización de la misma**. Podrán seguir la transmisión de la Asamblea en vivo a través de nuestro canal de YouTube (<https://www.youtube.com/@ApafalInmaculada>)



Remo V. Gustini Crisanto  
Presidente

Santiago de Surco, 09 de abril de 2026